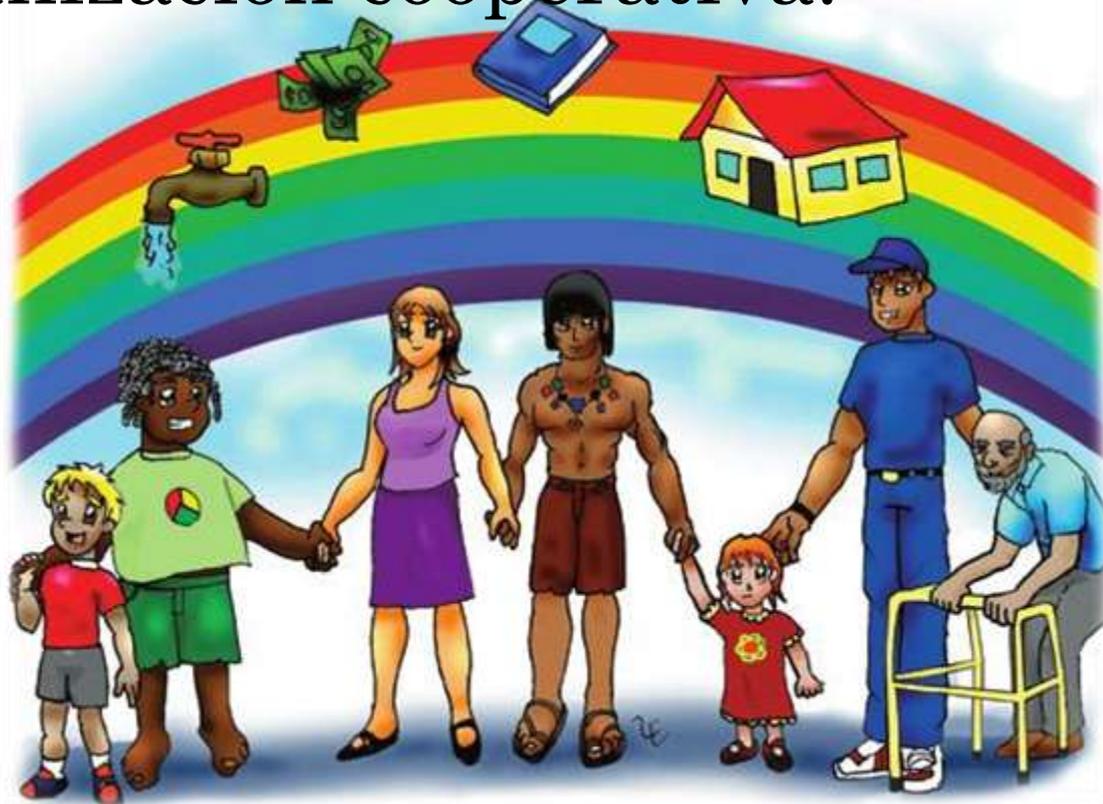


# La Sociedad Cooperativa

4°  
Módulo

- Se consideran ventajas del cooperativismo a aquel conjunto de logros y beneficios que se obtienen por medio de la adecuada organización cooperativa.



La Cooperativa esta integrada por las personas físicas con intereses en común.



- La Finalidad de la

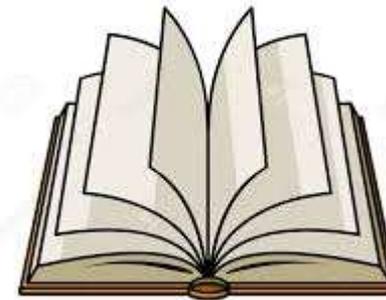


Es unir esfuerzos y satisfacer necesidades a través de la realización de actividades económicas.

- Una cooperativa contribuye al desarrollo económico y social de su región.



Las cooperativas se forman para atender alguna necesidad económica, social y/o cultural.



Forman parte del Sistema Cooperativo las siguientes clases de sociedades cooperativas:

I.- De consumidores de bienes y/o servicios,



II.- De productores de bienes y/o servicios,



III.- De ahorro y préstamo.



CAJA POPULAR  
**Florencio Rosas**  
DE QUERÉTARO, S.C.L.

- Una característica de una Cooperativa de Producción podría ser:

**Trabajar** en común en la **producción** de **bienes** y/o **servicios**.



Una característica de una Cooperativa de Consumo podría ser:

**Obtener** en común **bienes** y/o **servicios.**

eurocoop  
European Community of Consumer Cooperatives



Una característica de una Cooperativa de Ahorro y Préstamo podría ser:

Realizar **actividades** de **ahorro**, **préstamo** e **inversión**.



CAJA MORELIA  
VALLADOLID®



CAJA POPULAR  
**Florencio Rosas**  
DE QUERÉTARO, S.C.L.



**Desjardins**



CAJA POPULAR CERANO  
*Cooperativas Financieras de México*



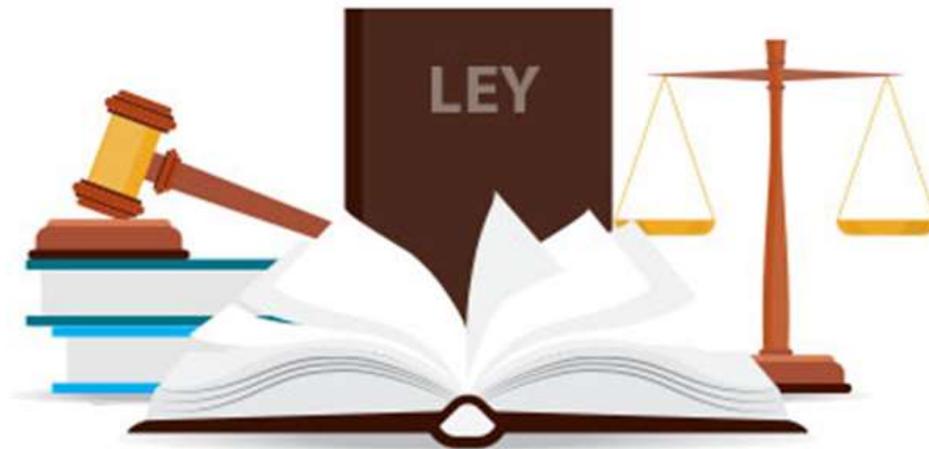
# Las Sociedades Cooperativas se encuentran normadas por el Derecho Cooperativo a través de:

- 1) La Ley General de Sociedades Cooperativas
- 2) Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP)
- 3) Leyes del Derecho Civil, Mercantil, Fiscal, Laboral, entre otras ramas del Derecho.



Las Cooperativas de Ahorro y Préstamo son reguladas por:

La Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP).



Una cooperativa funciona:

A través de la organización  
libre y democrática.



Las cooperativas también  
requieren para su desarrollo  
de...

## Procesos competitivos



Las Empresas Cooperativas y Sociales, son las encargadas de fomentar los principios cooperativos.

# Sociedad Cooperativa



# Las claves para el desarrollo cooperativo son:



1. Tener conocimiento en materia cooperativa, y
2. Tener una actitud cooperativista

Todo lo que se ha comentado sobre:

El Cooperativismo, los Valores, los Principios y la Cooperativa, en su conjunto forman lo que se conoce como:

**La Doctrina Cooperativa**

Doctrina  
Cooperativa  
Principios y  
Valores  
Cooperativos.



DOCTRINA

Cooperativa



**La Doctrina Cooperativa** es la historia del cooperativismo a través de los años, así como el conjunto de principios y valores aceptados universalmente y que se ha venido formando por las coincidentes prácticas cooperativas en todo el mundo.



# La Educación Cooperativa:

- Es el conjunto de hábitos, costumbres, pautas, normas lenguaje y formas de conocimiento que contribuyen en su totalidad la cultura cooperativa.



POR ÚLTIMO EL DÍA DE HOY:

TE INVITAMOS A CONOCER UNA  
COOPERATIVA EXITOSA Y  
100 % MEXICANA

Para ello da click en:

<https://www.youtube.com/watch?v=oHMiOC524e4>



# GRACIAS POR SU ATENCIÓN



**GENERACIONES  
2017- 2021 Y 2018 - 2022**

UAQ